Moción de Orden del Día N° 8428

CONGRESO de la REPÚBLICA

COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
2023 – 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:21 pm

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad del Congreso, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 68 del Reglamento del Congreso la República, presenta la siguiente moción de saludo:

RECONOCIMIENTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA POR EL DÍA NACIONAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Considerando:

Que, de acuerdo al censo nacional realizado en el 2017, *"existen 3 millones 209 mil 261 personas que tienen alguna discapacidad, es decir, alguna dificultad o limitación permanente que le impide desarrollarse normalmente en sus actividades diarias, ello representa el 10,3% de la población de nuestro país"*.

Que, el lunes 16 de octubre de 2023, se conmemora el "Día Nacional de la Persona con Discapacidad", fecha que busca visibilizar a un importante sector de la población nacional en especial situación de vulnerabilidad, así como la reivindicación de sus derechos en el país.

Que, a lo largo de las décadas nuestros legisladores han desarrollado un importante marco de protección para las personas con discapacidad, como, por ejemplo, en materia de salud, educación, trabajo, transportes, previsional, entre otros

Que, dicha base legal ha facilitado que las personas con discapacidad alcancen mejores niveles de desarrollo social, económico, cultural, tecnológico, entre otros, lo cual, a su vez, ha permitido seguir fortaleciendo los lineamientos que permitan garantizar su plena autonomía y el desarrollo de su proyecto de vida.

Que, el Estado peruano, a través de los gobiernos sub nacionales, viene asignando el 1% del presupuesto institucional de los Gobiernos Regionales y Locales en materia de accesibilidad e infraestructura, así como para financiar los planes, programas y servicios a favor de la población con discapacidad.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República,

ACUERDA:

Expresar el más afectuoso saludo y reconocimiento a todas las personas con discapacidad en el país, por conmemorarse el lunes 16 de octubre de 2023 el "Día Nacional de la Persona con Discapacidad", fecha que busca visibilizar a este importante sector de la población nacional, así como la reivindicación de sus derechos.

Lima 11 de octubre de 2023.

YOREL KIRA ALCARRAZ AGÜERO

Presidenta
Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad
Congreso de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ALCARRAZ AGUERO Yorel Kira FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/10/2023 17:15:33-0500